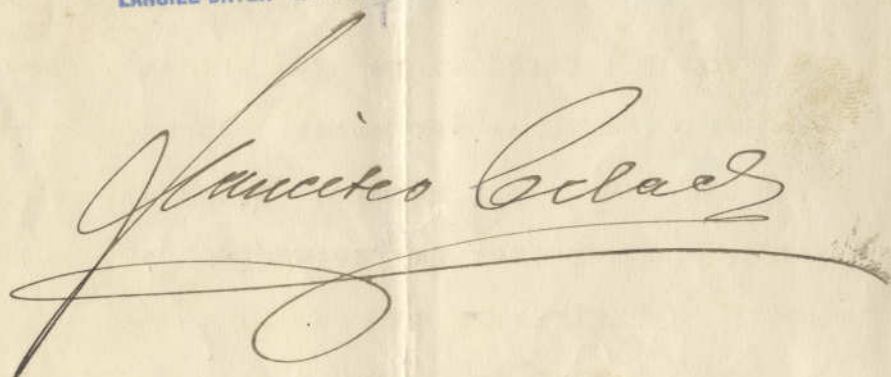


Se autoriza a D. Manuel IRUJO, Diputado a Cortes por Guipuzcoa, al servicio de la República para que pueda circular libremente por Guipuzcoa, encareciendo a todos los auxilios en todo cuanto sea necesario para el cumplimiento de las misiones que le confieran. †

San Sebastian 30 julio 1936

FRENTE POPULAR-COMISARIADO DE ORDEN PUBLICO-GUIPUZCOA
LANGILE-BATZA = ERI-ZAIKETA BATZORDEA = GIPUZKOA

A large, elegant handwritten signature in black ink, which appears to read "Francisco Ceballos". The signature is written in a cursive style with long, sweeping flourishes.

de autoriza a ... Manuel IRUJO, Diputado a
por los por ... el servicio de la república
para que para ... licencias por ...
sobre los ... caso que
sea necesario para el cumplimiento de las mismas
que le confiere.

San Sebastián 30 Julio 1935

EL POPULAR COMPAÑIA ...
LA ...

[Faint handwritten signatures and scribbles]